

<b>DEPARTAMENTO:</b> FÍSICA Y QUÍMICA, curso 2023-2024
<b>MATERIA:</b> ÁMBITO CIENTÍFICO
<b>PROFESORAS:</b> Laura Ibor
<b>NIVEL:</b> 4º PDC
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CURRÍCULO)</b>
Los recogidos en el DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunitat Valenciana
<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
La proporción en que se valorarán los diferentes criterios de calificación será la siguiente:  Los contenidos contarán un 60% y se evaluarán en los exámenes (pruebas escritas) y en algunos trabajos de investigación que puedan proponerse por el profesor.  Los procedimientos contarán un 20 % y la actitud un 20% y se valorarán esencialmente en el día a día en el trabajo en clase: se valorará la participación del alumnado, el respeto hacia sus compañeros y hacia la asignatura y la asistencia. Se valorará también la forma de trabajar en casa y la entrega puntual de actividades que se soliciten. Se revisará la libreta de clase de forma periódica.
<b>OBTENCIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE CADA EVALUACIÓN</b>
Examen (prueba escrita) al finalizar cada tema o grupos de temas. Para calcular la nota de la evaluación se hará la media de los exámenes realizados durante la evaluación, que será el 60 % de la nota y se sumará la nota de procedimientos y actitud, que es el 40% restante. Para obtener la nota final del curso se hará la media de todos los exámenes realizados durante el curso, obteniéndose así la nota referida a contenidos y se sumará la nota referida a procedimientos y actitud. La asignatura se considerará superada cuando dicha nota sea 5 o superior.
<b>SISTEMA DE RECUPERACIÓN</b>
La calificación final será el resultado de la información acumulada a lo largo del curso. En el caso de no considerarse aprobado se hará una prueba escrita de recuperación en junio, antes de la finalización de las clases, de los contenidos trabajados en el curso. A criterio del profesor, podrá realizarse alguna prueba de recuperación a lo largo del curso de alguna de las partes no superadas, para facilitar así la recuperación. Si la nota de las pruebas de recuperación realizadas es inferior a 5, la asignatura no estaría superada.
<b>SISTEMA DE RECUPERACIÓN PENDIENTES</b>
Será la profesora encargada de impartir el ámbito quien realizará un seguimiento y proporcionará al

alumnado que tuviese pendiente alguna asignatura del ámbito científico, los instrumentos para la superación de la misma.